

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL REGISTRO DE PARTICIPANTES LA SEGUNDA EDICIÓN DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA E ILUSTRACIÓN, “LA TRANSPARENCIA, DERECHO LLAVE PARA EL EJERCICIO DE OTROS DERECHOS”**

**Aviso de Privacidad Integral**

1. **Responsable de tratar sus datos personales**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI o Instituto), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur, Número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione mediante su registro en el concurso al que hace referencia este aviso, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 26 de enero de 2017, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (Lineamientos Generales), publicados en el DOF el 26 de enero de 2018, última modificación o reforma publicada en el DOF, el 25 de febrero de 2022; los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales (Lineamientos para la Portabilidad de datos personales), publicados en el DOF el 12 de febrero de 2018, y demás normativa que resulte aplicable.

1. **Datos personales que se recabarán**

La información que se recabará consiste en:

En el caso de personas mayores de 18 años:

* Nombre completo de la persona participante
* Edad
* Género
* Imagen o fotografía
* Estado
* Número telefónico
* Correo electrónico
* Cuenta de Instagram desde la que se participa
* Datos personales contenidos en la carta de cesión de derechos

En el caso de personas menores de 18 años:

* Nombre completo de la persona participante
* Edad
* Imagen o fotografía
* Sexo
* Estado
* Número telefónico
* Correo electrónico
* Cuenta de Instagram desde la que se participa
* Datos personales de la madre, padre o tutor(a):
  + Nombre completo de la persona participante
  + Edad
  + Sexo
  + Estado
  + Número telefónico
  + Correo electrónico
  + Datos personales contenidos en la autorización de la participación de la persona menor de 18 años, de las bases del concurso y del tratamiento de los datos personales proporcionados.

En caso de que en la fotografía aparezca una persona que no sea la persona participante, se podrá dar tratamiento a los datos que se obtengan a partir del formato de autorización para difundir su imagen y/o fotografía. En caso de que aparezca una persona menor de edad, la autorización la tendrá que otorgar el padre, madre o tutor o tutora, adjuntando una copia de su respectiva identificación, estos datos se utilizarán para las finalidades que se informan en el presente aviso de privacidad.

Se informa que como datos sensibles se recabarán los relativos a los niños, niñas y adolescentes, de los cuales, se obtendrá el consentimiento mediante el formato de autorización de la participación de la persona menor de 18 años, debidamente suscrita por la madre, el padre, tutora o tutor.

1. **Medios y/o fuentes de obtención de los datos personales**

Los medios a través de los cuales se obtendrán sus datos personales son:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Medio de obtención | Descripción del medio de obtención | Datos personales que se recaban a través del medio |
| De manera electrónica, a través del micrositio | <https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/wp-content/uploads/2022/10/boton-08.jpg> | * Nombre completo de la persona participante * Fecha de nacimiento * Género * Entidad federativa * Número telefónico * Correo electrónico * Nombre de cuenta en red social |
| Por correo electrónico | tproactiva@inai.org.mx | * Datos contenidos en la carta de cesión de derechos (nombre completo, correo electrónico y firma). * Datos contenidos en la carta de autorización de participación para personas menores de 18 años de edad (nombre de la madre, padre o tutor, identificación oficial, acta de nacimiento y firma) |

1. **Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales**

El INAI tratará los datos personales con fundamento en los artículos 6°, Apartado A y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2, fracción VII y 42, fracciones V y XX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), con última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de mayo de 2021, los artículos 2 fracción VIII y 21, fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con última reforma publicada en el DOF del 20 de mayo de 2021, 40, fracción VI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con última reforma publicada en el DOF el 25 de febrero de 2022 y las bases de la Convocatoria publicada en https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/?page\_id=9260 para las finalidades que a continuación se señalan.

1. **Finalidades del tratamiento de los datos personales**

Los datos personales que recabemos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Datos personales recabados | Finalidad | ¿Requieren consentimiento de su titular? |
| * Nombre completo * Correo electrónico * Teléfono * Fotografía o imagen videográfica. | Identificación de las personas participantes  Integrar el registro de las personas participantes  Verificar que cumplan con los requisitos para participa  Informar sobre los resultados del concurso  Enviar invitaciones y/o notificaciones para futuros eventos | Sí |
| Calificar las fotografías y/o ilustraciones postuladas | Sí |
| * Cuentas de redes sociales | Calificar las fotografías y/o ilustraciones postuladas | Sí |

Los datos personales de las personas ganadoras que recabaremos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Datos personales recabados | Finalidad | ¿Requieren consentimiento de su titular? |
| * Teléfono * Copia de credencial de elector | Notificar y contactar a las personas concursantes ganadoras | Sí |
| En caso de resultar ganador/a y vivir fuera de Ciudad de México, para tramitar la asistencia a la ceremonia de premiación (transporte y hospedaje  Entregar los premios previstos en las Bases | Sí |
| * Nombre completo * Fotografía o imagen videográfica. * Cuentas de redes sociales | Difundir los materiales ganadores, para cualquier actividad de difusión cultural, expositiva, digital o editorial propia del proyecto, todas ellas sin fines de lucro;  Publicar el nombre y material fotográfico y/o de ilustración con el que participen las personas ganadoras del concurso durante la ceremonia de premiación, así como en las redes sociales institucionales de YouTube, Facebook, Twitter o por cualquier medio de comunicación utilizado por el INAI. | Sí |

Y, por último, como finalidades que requieren del consentimiento se utilizarán para:

* Elaborar informes estadísticos de las personas concursantes y ganadoras, para lo cual se requiere: la edad de la persona concursante, entidad federativa y sexo. En estos informes, la información no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarle.

Si usted no desea que sus datos personales se traten para estas finalidades, puede manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales antes referidos, a través del medio indicado en la sección “¿Dónde puedo manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales; así como ejercer mis derechos ARCO?”

1. **Transferencia de los datos personales**

El INAI no realizará trasferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 22, 66 y 70 de la LGPDPPSO, así como, artículo 36 de los Lineamientos Generales, en las que no se requerirá de su consentimiento.

Ahora bien, de conformidad con lo previsto por los artículos 68 y 71 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, únicamente se remitirá a las personas integrantes del jurado los materiales audiovisuales de las personas concursantes, sus datos de identificación y de contacto, así como la cuenta de Instagram desde la que participen, quienes de forma directa validarán que se cumpla con los requisitos formales de la participación.

En el caso de personas menores de 18 años también se remitirán los datos de contacto y de identificación de la madre, padre o tutor, así como las autorizaciones de la participación de la persona menor de 18 años, de las bases del concurso y del tratamiento de los datos personales proporcionados. Lo anterior, con la finalidad de cumplir con la evaluación de los trabajos. Además, se hará pública la fotografía o ilustración tomadas durante el evento de premiación.

1. **¿Dónde puedo manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?**

Usted podrá manifestar su negativa para el tratamiento de datos personales para finalidades que requieran de su consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia del INAI, ubicada en Avenida Insurgentes Sur, Número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530, Ciudad de México, en un horario de atención de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas, viernes 9:00 a 15:00 horas o llamando al teléfono (55)-50‐04‐24‐00, extensión 2565; o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico ([unidad.transparencia@inai.org.mx](mailto:unidad.transparencia@inai.org.mx)).

1. **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO y Portabilidad?**

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personalesdirectamente ante la **Unidad de Transparencia de este Instituto**, a través de las siguientes modalidades:

* **Presencialmente o a través de escrito** presentando en el **Módulo de atención de la Unidad de Transparencia** ubicado en Avenida Insurgentes Sur 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530, Ciudad de México, con un horario de atención de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas  
  viernes 9:00 a 15:00 horas.
* **Por teléfono**, en el número (55) 5004 2400, extensiones 2565, 2977, 4002, 2760, 2370, 2284 y 2516.
* **A través de la Plataforma Nacional de Transparencia,** <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>
* **Por correo electrónico**, a la cuenta: [unidad.transparencia@inai.org.mx](mailto:unidad.transparencia@inai.org.mx).
* **Vía Tel-INAI** en el número 800 835 43-24, en donde también podrá recibir asesoría respecto del procedimiento.

Si desea conocer a mayor detalle el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede comunicarse al Centro de Atención a la Sociedad, mediante el número telefónico 8008354324 o acudir a la Unidad de Transparencia en la dirección antes señalada.

1. **Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral y medios para comunicar a los titulares de los datos personales los cambios realizados al aviso de privacidad**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad a través del Portal del INAI <http://inicio.inai.org.mx/SitePages/Avisos-de-Privacidad.aspx>, <https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/wp-content/uploads/2022/10/boton-12.jpg>

1. **Portabilidad**

Se informa en términos del derecho previsto por el artículo 57 de la Ley General y en los Lineamientos para la portabilidad de datos personales que, para el cumplimiento de las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, el tratamiento de datos personales no se realizará en un formato estructurado y comúnmente utilizado. En caso de requerir mayor información sobre como cuidamos sus datos personales y los mecanismos para el ejercicio de los derechos en la materia, le invitamos a establecer contacto con la Unidad de Transparencia del INAI.

**Domicilio de la Unidad de Transparencia**

El **Módulo de atención de la Unidad de Transparencia** ubicado en Avenida Insurgentes Sur 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530, Ciudad de México, y tiene un horario de atención de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas  
viernes 9:00 a 15:00 horas.

A fin de obtener más información respecto al tratamiento de datos personales a cargo de la **Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia**, se le sugiere establecer comunicación a través del correo electrónico: tproactiva@inai.org.mx o en el teléfono (55) 5004 2400 extensión **2750**, o presencialmente, en el domicilio ubicado en Avenida Insurgentes Sur, número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, Código Postal 04530, en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas, y viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

1. **Fecha de elaboración del aviso de privacidad:** 10 de noviembre de 2022.